

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20327** *JOSÉ LUIS NOLASCO BERNAL*

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 88/2012, dimanante de autos número 883/10, a instancia de don Roberto Jiménez González Nandín, contra don José Luis Nolasco Bernal, en la que con fecha 11 de junio de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado don José Luis Nolasco Bernal, con NIF 28.910.019P, en situación de insolvencia por importe de 4.778,27 euros de principal, más la cantidad de 764,52 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 11 de junio de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120044648-1